



## Acta de Junta de Aclaraciones

Acta que se elabora conforme a lo estipulado en los artículos 34 y 35 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas (LOPSySRM) y artículos 39 y 40 de su Reglamento (RLOPSySRM), numeral 4.2.1.2., del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas (MAGOP).

### I. Lugar y fecha

En la Ciudad México; siendo las once horas del día cinco de abril de dos mil veintitres, de acuerdo a la fecha y hora fijada en la convocatoria de la invitación a cuando menos tres personas, nacional presencial y/o electrónica No. IO-48-D00-048D00004-N2-2023, INAH OP RABEA 001/2023-TTP, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al final de la presente acta.

### II. Preside el acto

Con fundamento en lo establecido en el artículo 35 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas, preside el presente acto el **Arg. Carlos Rojas Sánchez**, Subdirector de Área "C" en la Dirección de Estudios y Proyectos y representante de la Coordinación Nacional de Obras y Proyectos del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH).

### III. Objeto del acto

Realizar la junta de aclaraciones correspondiente a la invitación a cuando menos tres personas, nacional presencial y/o electrónica No. IO-48-D00-048D00004-N2-2023, INAH OP RABEA 001/2023-TTP referente a: "Trabajos de rehabilitación y adecuación de espacios para la conformación de oficinas del Instituto Nacional de Antropología e Historia dentro del inmueble ubicado en la Colonia Álamos, Alcaldía Benito Juárez, Ciudad de México". Ubicado en: Calle Aragón No. 195, Colonia Álamos, C.P. 03400, Alcaldía Benito Juárez, Ciudad de México.

### IV. Fecha de la visita al sitio de realización de los servicios.

De conformidad con lo establecido en el punto III de las bases de participación de la convocatoria y con fundamento en lo señalado en el artículo 38 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, la visita al sitio de los trabajos se llevó a cabo el día cinco de abril de dos mil veintitres a las diez horas.

### Licitantes Asistentes:

- 1.- TUCÁN INFRAESTRUCTURA S. A. DE C. V.
- 2.- TZAPOTECATL ARQUITECTOS, S. A. DE C. V.

Hamburgo 135, piso 9, col. Juárez, alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06600, CDMX. Tel: 55 4166 0780 al 84  
Exl. 416501 www.inah.gob.mx

2023  
FERRISCO  
VILA



SECRETARÍA DE CULTURA  
**CULTURA**



- 3.- RESTAURADORA Y CONSTRUCTORA OLIVERA Y LEDESMA S.A. DE C.V.
- 4.- ESCODA TÉCNICAS DE ARQUITECTURA MONUMENTAL, S. A. DE C. V.

El Instituto Nacional de Antropología e Historia, por conducto de la Coordinación Nacional de Obras y Proyectos, hace del conocimiento de los licitantes las siguientes aclaraciones a los aspectos contenidos en la convocatoria:

### Consideraciones

1. Para la presentación de sus proposiciones, los licitantes podrán modificar los formatos entregados dentro de las bases, solamente en forma, siempre y cuando el fondo continúe igual.
2. Por ningún motivo los licitantes podrán modificar la descripción de los conceptos de trabajo que integran el catálogo, salvo los que lleguen a ser precisados y señalados en el presente documento y el precio se anotará con número y letra, sin incluir el I.V.A.  
Para la elaboración de los análisis de precios unitarios, los concursantes podrán utilizar sus propios formatos o de paquetería, teniendo el cuidado de estructurarlos como costos directos, costos indirectos, financiamiento, utilidad y cargos adicionales. El importe por cargos adicionales será del (5 al millar) por concepto de inspección y vigilancia de la Secretaría de la Función Pública, así como los impuestos locales y los derechos e impuestos que deriven de ordenamientos legales aplicables.
4. Toda la documentación legal solicitada que integra el apartado referente a documentación distinta al apartado técnico y económico, deberá presentarse en copias fotostáticas.
5. Todos los programas deberán presentarse con una base semanal.
6. Los licitantes en el Documento E5, incisos a), b) y c), deberán anotar en el mismo formato la fecha de la licitación, la fecha de inicio y terminación de los trabajos y el período en días calendario.
7. Durante el recorrido de la visita al sitio de los trabajos se establecieron las áreas a utilizar como bodegas y/o almacenes de materiales.  
8.- Todo el personal de la empresa y/o Persona Física ganadora del presente procedimiento que realice alguna actividad dentro del inmueble, deberá estar identificado con gafete visible.
- 9.- Se les reitera que la apertura de las proposiciones técnicas, económicas y legal, se realizará el día **13 de abril a las 11:00 horas**, en la sala de usos múltiples de la Coordinación Nacional de Obras y Proyectos, ubicadas en: Hamburguro No. 135, 9° piso, Colonia Juárez, Alcaldía Cuauhtémoc. C.P. 06600, Ciudad de México.
- 10.- Los licitantes deberán de considerar dentro de sus indirectos los servicios de luz y sanitarios portátil, ya que el instituto no puede proporcionar estos servicios.

Hamburguro 135, piso 9, col. Juárez, alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06600, CDMX. Tel: 55 4166 0780 al 84  
Exl. 416501 [www.inah.gob.mx](http://www.inah.gob.mx)



2023  
Francisco  
VILLA



SECRETARÍA DE CULTURA  
**CULTURA**



- 11.- En caso de que, como resultado de la junta de aclaraciones, existan correcciones o modificaciones a los conceptos de actividades, estos deberán ser incorporados al texto del concepto que corresponda, añadiendo la leyenda "... de acuerdo a lo indicado en la junta de aclaraciones".
- 12.- Se reitera que no se otorgara anticipo para el inicio de los trabajos.
- 13.- Precisiones al catálogo de conceptos:

DICE:			
	4	ARG-PRE-IHST-04	RANURADO EN MURO DE TABIQUE O BLOCK.
DEBE DECIR:			
	4	ARG-PRE-IHST-04	RANURADO EN MURO DE TABIQUE O BLOCK.
			PZA 37.00

**SE ELIMINA EL CONCEPTO:**

**29 ARG-IH-24 LIMPIEZA DE TUBERÍA HIDRÁULICA EXISTENTE limpieza 1.00**

**INSTALACION SANITARIA CONCEPTOS 1 Y 3 CAMBIA LA ESPECIFICACION**

DICE:	1	RMD-HIS-01	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE MOBLE SANITARIO WC MODELO DINASTÍA MARCA NATURAL PLANET color blanco o similar en calidad, duración y garantía, para fluxómetro, ubicados en sanitarios a rehabilitar y nuevos del primer al sexto piso y en azotea. Incluye: interconexión de mueble a fluxómetro y a tubería sanitaria de 4" de diámetro, colocación del mueble según la ficha técnica del fabricante, por medios manuales; accesorios como piezas de conexión roscadas, empaques, anclas y tornillos de sujeción, taquetes, junta unión o brida flexible, llave de paso, coflex, asiento elongado, juntas de cera, materiales para sellado, puesta en marcha, pruebas de funcionamiento, nivelación, preparación de la superficie, mano de obra, material, herramienta, equipo, equipo de seguridad, limpieza del área de trabajo durante y al finalizar cada	PZA 27.00
DEBE DECIR:	1	RMD-HIS-01	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE MOBLE SANITARIO WC MODELO DINASTÍA MARCA NATURAL PLANET color blanco o similar en calidad, duración y garantía, para fluxómetro, ubicados en sanitarios a rehabilitar y nuevos del primer al sexto piso y en azotea. Incluye: interconexión de mueble a fluxómetro y a tubería sanitaria de 4" de diámetro, colocación del mueble según la ficha técnica del fabricante, por medios manuales; accesorios como piezas de conexión roscadas, empaques, anclas y tornillos de sujeción, taquetes, junta unión o brida flexible, llave de paso, coflex, asiento elongado, juntas de cera, materiales para sellado, puesta en marcha, pruebas de funcionamiento, nivelación, preparación de la superficie, mano de obra, material, herramienta, equipo, equipo de seguridad, limpieza del área de trabajo durante y al finalizar cada	PZA 27.00



*[Handwritten signature]*



		<p>actividad: limpieza fina y gruesa del área intervenida, carga, acarreo y descarga hasta 35.00 m de acarreo horizontal y 29.00 m vertical dentro de la obra y al sitio indicado por la supervisión para acumulación de materiales producto de limpiezas, escombros y materiales sobrantes o de desperdicios, además de carga, acarreo y descarga de materiales producto de limpiezas, escombros y materiales sobrantes o de desperdicio para su retiro fuera de obra al lugar o punto de tiro indicado por las autoridades locales y todo lo necesario para su correcta ejecución. P.U.O.T.</p>	
<p>DICE:</p>	<p>3 /</p>	<p>SUMINISTRO, INSTALACION Y PUESTA EN MARCHA DE MOBLE MINGTORIO MG FERRY FLUJO TIPO CASCADA</p>	<p>PZA 6.00</p>
<p>DEBE DECIR:</p>	<p>3 RMD-HIS-03</p>	<p>SUMINISTRO, INSTALACION Y PUESTA EN MARCHA DE MOBLE MINGTORIO MODELO VERONA PRO MARCA CORONA 0.5 LPD color blanco, o similar en calidad, duración y garantía, ubicados en sanitarios a rehabilitar y nuevos del primer al sexto piso. Incluye: interconexión de mueble a fluxómetro y a instalación sanitaria de 2" de diámetro mediante brida flexible, colocación del mueble según la ficha técnica del fabricante, por medios manuales; accesorios como anclas, tornillos de sujeción, taquetes, llave de paso, brida flexible, materiales para sellado, puesta en marcha, pruebas de funcionamiento, mano de obra, material, herramienta, equipo, equipo de seguridad, limpieza del área de trabajo durante y al finalizar cada actividad; limpieza fina y gruesa del área intervenida, carga, acarreo y descarga hasta 35.00 m de acarreo horizontal y 29.00 m vertical dentro de la obra y al sitio indicado por la supervisión para acumulación de materiales producto de limpiezas,</p>	<p>PZA 6.00</p>



*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten mark]*



	<p>escombros y materiales sobrantes o de desperdicios, además de carga, acarreo y descarga de materiales producto de limpiezas, escombros y materiales sobrantes o de desperdicio para su retiro fuera de obra al lugar o punto de tiro indicado por las autoridades locales y todo lo necesario para su correcta ejecución. P.U.O.T.</p>	
--	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--

14.- El licitante ganador deberá de registrarse en el Módulo de Formalización de Instrumento Jurídico, administrado por la Oficialía Mayor de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, ya que el instrumento jurídico que derive del procedimiento de contratación se formalizará de manera electrónica mediante este Módulo de CompraNet, por lo que la garantía de cumplimiento se cargara en el Módulo referido para su validación.

15.- En el primer mes de dejar habilitados los espacios de oficinas para que se hagan el traslado de mobiliario, los pisos deberán estar terminado máximo el 25 de mayo del año en curso.

16.- Deberá programarse y comunicarse la entrega consecutiva de pisos habilitados, como se indicó en el recorrido de visita de obra.

#### V. Modificaciones a la convocatoria y/o aclaraciones a los licitantes

El Instituto Nacional de Antropología e Historia por conducto del Ingeniero Arquitecto Luis Alberto Castellazo Chong Subdirector de Planeación y Seguimiento de Proyectos de la Coordinación Nacional de Obras y Proyectos del INAH; manifiesta que se encuentra en disponibilidad para dar respuesta de las preguntas formuladas por las empresas que manifestaron su interés en participar en el procedimiento de contratación, en apego al Art. 35, tercer párrafo de la LOPYSRM.

Los licitantes participantes, manifiestan no tener preguntas ni dudas, en cuanto al catálogo de actividades y la convocatoria.

Así mismo, se hace constar que, al término de la Junta de Aclaraciones, se pone a disposición en la página de CompraNet.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la presente Junta de Aclaraciones siendo las once treinta horas del mismo día en que se abrió, firmando al calce y al margen las personas que en ella intervinieron, para los efectos a los que haya lugar.

2023  
Francisco  
YILLA



**CULTURA**



**INAH**

SECRETARÍA DE CULTURA

Las firmas que anteceden forman parte integrante de Acta de junta de aclaraciones de la invitación a cuando menos tres personas, nacional presencial y/o electrónica No. IO-48-D00-048D00004-N2-2023, INAH OP RABEA 001/2023-ITP, misma que consta de 7 fojas, incluyendo la hoja siguiente donde firman las personas Físicas y Morales que intervinieron en el presente acto

**Asistentes**

Por el INAH:

**Ingeniero Arquitecto**

**Pablo Olvera Mercado**

Encargado del Área de Planeación y Seguimiento de Proyectos de la Coordinación Nacional De Obras y Proyectos del INAH.

**Arq. Carlos Rojas Sánchez.**

**Subdirector de Área "C" en la**

**Dirección de Estudios y Proyectos de la CNOyP.**

1

Relación de Asistencia de las Personas Físicas y/o Morales presentes en el acto de junta de aclaraciones de la invitación a cuando menos tres personas, nacional presencial y/o electrónica No. No. IO-48-D00-048D00004-N2-2023, INAH OP RABEA 001/2023-ITP.

Hamburgo 135, piso 9 col. Juárez, alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06600, CDMX. Tel: 55 4186 0780 al 84  
Ext. 416501 www.inah.gob.mx



2023  
Francisco  
VHIA



CULTURA



INAH

Por los licitantes:

Ing. Arturo Madero Arellano

Representante de la empresa TUCÁN  
INFRAESTRUCTURA S. A DE C, V.

Arq. Salatiel Salvador Cruz

Representante de la empresa  
TZAPOTECATL ARQUITECTOS, S.A. DE C.V

Arq. Saúl Oliveira Yáñez

Representante de la empresa  
RESTAURADORA Y CONSTRUCTORA OLIVERA Y  
LEDESMA S.A. DE C.V.

Ing. Arq. Teodoro William Sotelo

Representante de la empresa ESCODA  
VILLA  
TÉCNICAS DE ARQUITECTURA MONUMENTAL,  
S. A. DE C. V.

